

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

III TALLER VA CABANYAL! - 13 NOVIEMBRE 2015

PUNTUACIÓN*

A1

ESPACIO PÚBLICO,
MEDIO AMBIENTE
URBANO y
MOVILIDAD
SOSTENIBLE

OP05. REURBANIZACIÓN DE LA CALLE SAN PEDRO Y SU ENTORNO	256
OP01. CREACIÓN DE RECORRIDO DE PREFERENCIA PEATONAL N-S: EJE ROSARIO-LOS ÁNGELES	132
OP06. REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA LORENZO DE LA FLOR	130
OP02. CREACIÓN DE RECORRIDOS DE PREFERENCIA PEATONAL ESTE-OESTE (TRAVESÍAS)	119
OP12. MEJORA DEL TRÁFICO CICLISTA: CONEXIÓN NOTE-SUR Y APARCAMIENTOS	115
OP04. REURBANIZACIÓN DEL EJE NORTE-SUR DE LA CALLE DOCTOR LLUCH	101
OP09. ZONA DEPORTIVA LIBRE ACCESO EN DOCTOR LLUCH (CLOT) + MERCADILLO SEMANAL	101
OP17. CREACIÓN DE ITINERARIOS ESCOLARES SEGUROS A LOS CENTROS EDUCATIVOS	89
OP10. RECUPERACIÓN DE HUERTA ANEXA AL PARQUE DE REMUNTA	88
OP08. REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL MERCADO	70
OP13. CREACIÓN DE UN INTERCAMBIADOR INTERMODAL EN LA ESTACIÓN DEL CABANYAL	53
OP07. MEJORA DE LA PLAYA	52
OP16. CREACIÓN DE ZONAS DE APARCAMIENTO VECINAL	48
OP15. PACIFICACIÓN DEL TRÁFICO: ZONA 30	43
OP14. CREACIÓN DE LA LÍNEA DE AUTOBÚS ELÉCTRICO POBLADOS MARÍTIMOS	38
OP03. REURBANIZACIÓN DE LA CALLE SERRERÍA EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL BARRIO	37
OP11. MEJORA DEL ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE PAVIMAR	29

Se ve clara la apuesta por una actuación en la Zona 0, pero también la buena acogida que tendrían las intervenciones de peatonalización/bici frente a las actuaciones facilitadores del coche. En segunda instancia, las operaciones en Doctor Lluch también tienen cabida, pero quizás en algún sentido es una derivada de la actuación global Zona 0.

Alcantarillado, autobús eléctrico, reurbanización de Serreria quedan como las menos priorizadas.

*OBTENCIÓN DE LA PUNTUACIÓN:

Las operaciones priorizadas con un 1 (LA MÁS PRIORITARIA) = 6 PUNTOS / 2 = 5 PUNTOS / 3 = 4 PUNTOS / 4 = 3 PUNTOS / 5 = 2 PUNTOS /
Las operaciones priorizadas con un 6 (LA MÁS PRIORITARIA) = 1 PUNTO

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

III TALLER VA CABANYAL! - 13 NOVIEMBRE 2015

PUNTUACIÓN*

A2

VIVIENDA,
EQUIPAMIENTOS
Y EFICIENCIA
ENERGÉTICA

OP18. PLAN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIVIENDAS (PÚBLICAS-PRIVADAS)	296
OP19. REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES PARA POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	222
OP30. REHABILITACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	183
OP23. RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN: SEDE DEL CENTRO CÍVICO INTERCULTURAL	145
OP27. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO: SEDE DE LA ESCUELA-TALLER	114
OP20. RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN: AGENCIA DE DESARROLLO URBANO DEL BARRIO	103
OP26. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO: SEDE DEL CENTRO DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE MENORES	90
OP25. RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN: SEDE DE LA ESCUELA INFANTIL INTEGRADA	86
OP24. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO: SEDE DEL CASAL DE DONES INTERGENERACIONAL	83
OP21. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO: SEDE DE POLICÍA DE PROXIMIDAD	64
OP31. CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA	63
OP22. REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS: RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DISPERSA	58
OP28. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO: SEDE DE UN CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS - PUERTO	35
OP29. REHABILITACIÓN DE LA TORRE MIRAMAR DEL MERCADO	29

Clarísima apuesta por la rehabilitación de vivienda (la nota más elevada, con cerca de 300 puntos) y de vivienda social para población en riesgo de exclusión (la prioridad son las zonas más degradadas). También cobra importancia la rehabilitación de elementos patrimoniales, muchos de los cuales en el área más deteriorada. La prioridad real no la construcción de equipamientos, que pasan a un segundo plano, excepto el Centro Cívico Intercultural, poniendo en cuestión el apelativo Intercultural y que se quieren pocos equipamientos. Por lo tanto, los que finalmente se rehabilitan/construyen tienen que ser muy meditados.

Como las operaciones menos priorizadas serían la piscina cubierta, la residencia de estudiantes, el centro de servicios avanzados (a pesar de que después se muestra apoyo al emprendimiento en un sentido más general) y la Torre Miramar.

*OBTENCIÓN DE LA PUNTUACIÓN:

Las operaciones priorizadas con un 1 (LA MÁS PRIORITARIA) = 6 PUNTOS / 2 = 5 PUNTOS / 3 = 4 PUNTOS / 4 = 3 PUNTOS / 5 = 2 PUNTOS /
Las operaciones priorizadas con un 6 (LA MÁS PRIORITARIA) = 1 PUNTO

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

III TALLER VA CABANYAL! - 13 NOVIEMBRE 2015

PUNTUACIÓN*

A3

DESARROLLO
ECONÓMICO
SOSTENIBLE

OP38. PROGRAMA DE REPOBLACIÓN COMERCIAL DE LA LLAMADA ZONA 0 Y ALEDAÑAS	224
OP32. ESCUELA-TALLER	209
OP33. PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO	118
OP46. PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE	113
OP45. CREACIÓN DE SENDAS CULTURALES ACCESIBLES Y RUTAS CICLOTURÍSTICAS	100
OP40. CREACIÓN DE UNA IDENTIDAD COMERCIAL DE BARRIO	91
OP36. CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO (TURISMO, HOSTELERÍA, SERVICIOS)	81
OP41. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES	80
OP42. PROGRAMA DE RELEVO EN EL COMERCIO	79
OP39. MAPA DE USOS NO RESIDENCIALES	68
OP44. ACTIVACIÓN DEL ENTORNO DEL MERCADO	66
OP35. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA (TURISMO, HOSTELERÍA, SERVICIOS)	52
OP37. CONVENIOS CON EMPRESAS PARA GENERAR CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE	47
OP34. CREACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS LIGADO AL PUERTO	45
OP43. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PUESTOS DEL MERCADO	40

En el área 3 se vuelve a insistir sobre la prioridad de una actuación en la Zona 0, en este caso con el comercio como protagonista. De todas maneras, también parece claro que se tiene que instituir esa Escuela-taller o Taller de Empelo ligada al proceso rehabilitador.

En segunda instancia, son diversas las actividades de desarrollo económico que tienen sentido para una proporción importante de los vecinos que acudieron al 3r Taller: apoyo al emprendimiento, así como turismo e identidad comercial.

En cambio, como ya ha quedado acreditado en el apartado de equipamientos, no se le ve demasiado sentido a un centro de especialización en terciario avanzado, tampoco las actuaciones ligadas al Mercado, la formación específica en turismo y hostelería (criticada en el Taller y en diferentes comentarios), o los convenios con empresas (algunos apuntan que suelen beneficiar sólo los empresarios y poco a los trabajadores en prácticas).

*OBTENCIÓN DE LA PUNTUACIÓN:

Las operaciones priorizadas con un 1 (LA MÁS PRIORITARIA) = 6 PUNTOS / 2 = 5 PUNTOS / 3 = 4 PUNTOS / 4 = 3 PUNTOS / 5 = 2 PUNTOS /
Las operaciones priorizadas con un 6 (LA MÁS PRIORITARIA) = 1 PUNTO

RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

III TALLER VA CABANYAL! - 13 NOVIEMBRE 2015

PUNTUACIÓN*

A4 CONVIVENCIA, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL

47.2 CENTRO CÍVICO INTERCULTURAL: PROGRAMA INTERCULTURAL	138
48.3 CASAL DE DONES: PROGR DE ACOMPAÑAMIENTO MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	136
50.1 ESCUELA INFANTIL INTEGRADA: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA	136
49.3 CENTRO INTEGRAL DE MAYORES: PROGR DE ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	114
49.2 CENTRO INTEGRAL DE MAYORES: PROGR DE FOMENTO DE LA CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL	111
48.2 CASAL DE DONES: SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOCIAL, JURÍDICA, SICOLÓGICA Y LABORAL	110
49.4 CENTRO INTEGRAL DE MAYORES: PROGR DE ACCESIBILIDAD Y TELEASISTENCIA VIVIENDAS	99
51.1 CENTRO INTEGR. MENORES: ITINERARIOS EDUCATIVOS PERSONALES PARA MENORES DE 3 A 16 AÑOS	95
51.4 CENTRO INTEGR. MENORES: SERVICIO DE COMEDOR PARA ALUMNADO DE ESO	86
51.2 CENTRO INTEGR. MENORES: ITINERARIOS PERSONALES DE INSERCIÓN PARA JÓVENES DESDE LOS 16 AÑOS	77
47.1 CENTRO CÍVICO INTERCULTURAL: PROYECTO PILOTO ROMED II CABANYAL	75
51.3 CENTRO INTEGR. MENORES: INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA CON MENORES Y FAMILIA	69
51.6 CENTRO INTEGR. MENORES: PROGRAMA DE BANCO DE LIBROS Y DE MATERIAL ESCOLAR	64
47.3 CENTRO CÍVICO INTERCULTURAL: PROGRAMA UNIVERSIDAD SOCIAL CRÍTICA	61
48.4 CASAL DE DONES: PROGR DE MEDIACIÓN, INFO Y ACOMPAÑAMIENTO ACCESO A LA VIVIENDA	47
50.2 ESCUELA INFANTIL INTEGRADA: PROGRAMA DE MENTORES	40
48.1 CASAL DE DONES: PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	33
49.1 CENTRO INTEGRAL DE MAYORES: PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	31
51.5 CENTRO INTEGR. MENORES: PROGRAMA DE MENTORES	27

*OBTENCIÓN DE LA PUNTUACIÓN:

Las operaciones priorizadas con un 1 (LA MÁS PRIORITARIA) = 6 PUNTOS / 2 = 5 PUNTOS / 3 = 4 PUNTOS / 4 = 3 PUNTOS / 5 = 2 PUNTOS /
Las operaciones priorizadas con un 6 (LA MÁS PRIORITARIA) = 1 PUNTO

A4

CONVIVENCIA, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL

En el área 4 la alfabetización digital y el programa de mentores son obviados de manera general por los asistentes al 3r Taller. En el primer caso, quizás porque ya tenemos el área transversal 1, de especialización TIC y definida de inicio como prioritaria por la configuración de la financiación europea, que puede haber hecho pensar que estas medidas estarían incluidas en esa línea.

En cualquier caso, todo y el equilibrio, tenemos una jerarquización, que sitúa en primer lugar el Programa Intercultural del Centro Cívico Intercultural (con las reservas que provoca el nombre), el acompañamiento a las mujeres en situación vulnerable, y la atención integral a la familia. En segunda instancia, operaciones relacionadas con los mayores, y orientación y apoyo diverso a mujeres.

Por grandes grupos de colectivos, que era como estaba organizado, los resultados son los siguientes:

Grandes grupos A4	Absolutos	Promedio por operación
47. Interculturalidad	274	91,3
48. Mujeres	326	81,5
49. Mayores	355	88,8
50. Escuela infantil	176	88,0
51. Menores	418	69,7

Si atendemos a los promedios por operación, parece que las actuaciones relacionadas con la interculturalidad (las más claramente ligadas a 'convivencia') son las que obtienen más puntuación, seguidas muy de cerca por las operaciones de mayores y la escuela infantil. En cambio, el programa y funcionamiento del centro de promoción integral de menores no es visto como una prioridad.